



El fútbol sudamericano atraviesa un período signado por la hipocresía institucional, el doble rasero de sus autoridades y el oscurantismo financiero de sus máximos dirigentes. Mientras la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) actúa con un celo disciplinario implacable contra las expresiones de identidad y memoria popular en las tribunas (persiguiendo la presencia de símbolos soberanos como la causa Malvinas), muestra una indiferencia alarmante frente a hechos de extrema violencia que sufren los hinchas y, en simultáneo, sus más altos mandos enfrentan graves investigaciones de la justicia internacional por manejos opacos de fondos millonarios.

Expondremos las piezas de una misma matriz: por un lado, la arbitrariedad moral de un organismo como la CONMEBOL, que actúa de oficio para sancionar una pancarta conmemorativa en las tribunas mientras minimiza los graves episodios de violencia armada sufridos por los planteles en sus desplazamientos; por el otro, la trama judicial y los cuestionamientos a la gestión dirigencial de la AFA que hoy escalan en tribunales internacionales

**CONMEBOL: Celeridad para sancionar,
silencio para encubrir**



La Confederación Sudamericana de Fútbol, bajo la conducción de Alejandro Domínguez, vuelve a exhibir su habitual miopía ética y su subordinación servil a los dictados de los escritorios continentales y europeos. Pretender sancionar al Club Atlético Tigre por el despliegue de una bandera alusiva a la soberanía de las Islas Malvinas bajo el gastado pretexto del Código Disciplinario (“evitar la propaganda política”), configura una provocación institucional que indigna.

Para la burocracia radicada en Luque, la memoria colectiva sudamericana representa una infracción reglamentaria. Sin embargo, la mayor contradicción no reside solo en su pretendida neutralidad frente a los reclamos soberanos de la Argentina, sino en la flagrante incoherencia de su propia sede administrativa y en su complacencia ante la violencia real:

- **La impunidad de la balacera a los hinchas de Tigre:** Mientras los burocráticos expedientes de la CONMEBOL avanzan a velocidad luz para aplicar multas económicas y cierres de estadio por la pancarta de Malvinas, el organismo optó por un absoluto y cómplice silencio frente al atentado sufrido por la parcialidad de Tigre en Uruguay. Los micros que trasladaban a la gente de

Victoria tras el encuentro ante Nacional fueron emboscados en la Ruta 1 y acribillados a balazos, dejando saldo de daños materiales y simpatizantes heridos por arma de fuego. Sobre esta falla de seguridad gravísima en un certamen oficial, la CONMEBOL no abrió investigación de oficio ni emitió sanción alguna para los locales. La seguridad física del hincha no cotiza en su planilla; la censura ideológica, sí.

- **La paradoja de la sede y el Estadio Defensores del Chaco:** La CONMEBOL organiza de manera sistemática encuentros continentales en el **Estadio Defensores del Chaco**, ubicado en el barrio Sajonia de Asunción, a tan solo **19,6 kilómetros de la propia sede central del organismo** en Luque. Se trata de un recinto bautizado en homenaje explícito a los combatientes paraguayos de una contienda bélica que enfrentó a dos naciones hermanas (Paraguay y Bolivia). ¿Por qué la denominación de un estadio que conmemora un conflicto armado no vulnera la “neutralidad política” de la entidad, pero la reivindicación de un territorio argentino usurpado por una potencia colonialista sí merece condena? Si la CONMEBOL fuera consecuente con sus reglamentos, debería exigir la alteración del nombre del histórico estadio paraguayo para “no herir susceptibilidades” de la Federación Boliviana de Fútbol, o autocastigarse financieramente por cada partido allí disputado.

El doble estándar demuestra que la “neutralidad” esgrimida no es más que una herramienta selectiva para complacer al poder centralizado, tapar los desmanes de sus socios y disciplinar el sentimiento popular de los clubes de la región.

AFA: Escándalo financiero y judicial en Estados Unidos



En simultáneo con el puritanismo disciplinario que la dirigencia ejerce hacia las hinchadas, los despachos principales del fútbol regional enfrentan serios cuestionamientos en materia de integridad financiera e intervenciones de organismos federales de investigación.

El caso de Claudio “Chiqui” Tapia, presidente de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), expone la delicada situación procesal que atraviesa la cúpula directiva en jurisdicciones internacionales:

- **El procedimiento en Nueva York:** Tras el término del reciente torneo internacional, trascendió la intervención del FBI en el Aeropuerto JFK, donde agentes federales procedieron a la incautación de dispositivos electrónicos pertenecientes a la comitiva de la AFA, incluido el teléfono móvil personal de Claudio “Chiqui” Tapia, reteniendo temporalmente el despegue de la delegación.
- **Causa judicial en Florida:** La medida responde a una

investigación penal encabezada por el Tribunal del Distrito Sur de Florida sobre la red de contratos comerciales de la AFA, que involucra a la firma *TourProdEnter LLC* y operaciones financieras estimadas en más de 300 millones de dólares por probables maniobras de desvío de fondos y lavado de dinero.

- **El comunicado y la desmentida oficial:** Fiel a la retórica de la dirigencia deportiva local, la AFA emitió un comunicado de prensa negando de forma categórica que Tapia haya sido citado o que se le haya secuestrado el celular, atribuyendo las informaciones a “operaciones mediáticas”. Sin embargo, las citaciones emitidas por la justicia estadounidense a terceros vinculados a la estructura administrativa de Viamonte ratifican que el entramado financiero del organismo está bajo riguroso escrutinio judicial.

A modo de cierre (por ahora)



El contraste es absoluto. Por un lado, una dirigencia

implacable para multar el color y la memoria soberana de un club de barrio, pero perfectamente ciega y sorda cuando esos mismos hinchadas sufren emboscadas a balazos en la ruta; por el otro, esa misma dirigencia envuelta en explicaciones defensivas, citaciones de un Gran Jurado y sospechas de corrupción a gran escala en tribunales internacionales.

La proclama implícita que hoy unifica a los escritorios de Luque y Viamonte responde a un único patrón: ceder ante el capital concentrado, censurar el sentimiento popular, ignorar la violencia que sufren los simpatizantes y negar las investigaciones judiciales hasta que los hechos se vuelvan indefendibles.